

Itinerarios formativos

Programas de formación e inserción (PFI)



QUÉ SON LOS PFI

Son programas que tienen una finalidad formativa y profesionalizadora en un perfil profesional concreto.

REQUISITOS DE ACCESO

Se dirigen a jóvenes no ocupados que:

- **No han obtenido el título de graduado/a en ESO.**
- **Tienen como mínimo 16 años de edad y como máximo 21**, el año de inicio del programa.
- Y que en el momento de iniciar los programas no siguen estudios en el sistema educativo ni participan en otras acciones de formación.

OBJETIVOS DE LOS PFI

- **Reincorporarse al sistema educativo.**
- Obtener una formación básica para poder acceder al mercado laboral.

ESTRUCTURA

- **Módulos de formación general** para la adquisición de competencias instrumentales básicas.
- **Módulos de formación profesional** para el logro de las competencias profesionales (incluyen un **módulo de prácticas en centros de trabajo**).
- **Acciones de seguimiento y orientación.**

DURACIÓN

Un curso académico (1.000 horas).

EFFECTOS DE LA SUPERACIÓN DEL PFI

La superación del programa a partir del **curso 2020-2021** comporta lo siguiente:

- **Certificado académico y profesional**, que contiene la calificación final obtenida en el PFI y acredita las competencias profesionales alcanzadas.
- Certificado del Curso de formación específico para el acceso a los ciclos formativos de grado medio (CAM), si el PFI se ha cursado en un centro autorizado a impartir este Curso de acceso.
- Reconocimiento de los módulos profesionales superados en el PFI para la obtención del título profesional básico asociado al perfil.
- Certificado de profesionalidad que emite la Administración laboral.

CONTINUIDAD DE LOS ESTUDIOS A ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE GRADO MEDIO

El programa superado a partir del **curso 2020-2021** con una calificación de 5 o más permite:

- La superación del Curso de formación específico para el acceso a los ciclos formativos de grado medio de las enseñanzas de formación profesional (CAM) en los centros autorizados, o
- La exención de todas las partes de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio de las enseñanzas de formación profesional (centros NO autorizados a hacer el CAM).

El alumno/a que ha cursado y superado un PFI tiene preferencia para cursar las enseñanzas de adultos.

